

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC - SANTA

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA FEBRERO 2020

Siendo las 10.00 a.m., del día miércoles 05 de Febrero de 2020, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad Provincial del Santa, dentro del marco legal, **Ley N° 27933 "LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA"** y su modificatoria, **Ley N° 30055**, su "Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana - D.S. N° 011-2014 - IN" y la **Directiva 001-2016-COPROSEC-SANTA**, se da inicio a la sesión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, con la asistencia de los miembros que a continuación se mencionan:

ASISTENTES:

1. Arq. ROBERTO BRICEÑO FRANCO, Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa.
2. Abg. CRIFF COLIMBELL PALACIOS MURGA, Subprefecto de la Provincia del Santa.
3. Cmte. PNP. LUCIO TARRILLO ALARCON, representante de la División Policial - Chimbote.
4. Dr. JOSE GONZALES VILLEGAS, representante de la UGEL Santa.
5. Sr. ENRIQUE LARRAIN SOBRINO, representante de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa.
6. Dr. ANTONIO CASANA ALENCASTRE, Director de la Red de Salud Pacifico Norte.
7. Dr. JULIO RIVERA JACO, representante de la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores.
8. Dra. ROSLIN VILLANUEVA RAMIREZ, Defensora del Pueblo.
9. Sra. FATIMA LOPEZ GUERRERO, Coordinadora Provincial de las Juntas Vecinales.
10. Sr. ESTEBAN HORNA ARIAS, Presidente de la Federación de las Rondas Campesinas.
11. Sr. DOMINGO CALDAS EGUSQUIZA, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.
12. Sr. JORGE ESPEJO LLACAS, representante de la Municipalidad Distrital de Santa.
13. Sr. ABEL SANCHEZ CRUZ, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coishco
14. Sr. IVO RINCON RUIZ, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Moro.
15. Sr. GUILLERMO ARTURO LEYVA BAIGORRIA, representante de la Municipalidad Distrital de Nepeña.
16. Sr. JORGE DOMINGUEZ TRUJILLO, representante de la Municipalidad Distrital de Jimbe.
17. Sr. JUSTO JORGE SAENZ PEREZ, representante de la Municipalidad Distrital de Macate.
18. Sr. RONY BRANCO ZAVALA NAUPARI, representante de la Comisaria Policial de Nuevo Chimbote.
19. Cmte. PNP. JAVIER MARCELINO EVARISTO COSCO, Jefe de la Comisaria Policial de Santa.
20. Cap. PNP. JUAN DIEZ PINDAY, Comisario Policial de Villa María.
21. Alfz. JUAN G. PASTOR OBREGON, representante de la Comisaria La Libertad.
22. Cmte. PNP. ANTONEDA VALLEJOS JOSE, Jefe de la Comisaria 21 de abril.
23. My. PNP. TIRADO VALERA GILMER, Comisario Policial de Coishco.
24. Alfz. PNP. JOSE CLIPTON VARGAS HUAMAN, Comisario Policial de Samanco.
25. S.S. PNP. LUIS ALBERTO MARTINEZ CUMPEN, Comisario Policial de Cáceres del Perú - Jimbe.
26. SS. PNP. PATRICIO QUEZADA BUSTAMANTE, Comisario Policial de Mácate.
27. Tnte. Alc. MARIANELA RAMIREZ CHINCHAY, representante de la Municipalidad del C.P. de Cambio Puente.
28. Sr. JOSE JUAREZ JUAREZ, Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Cascajal.
29. Sr. ANTONOR PAREDES BOCANEGRA, Alcalde del Centro Poblado de Santa Ana.
30. Sr. YERMAIN MOLINA HARO, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Samanco.
31. Abg. RULI URBI ZAGASTEGUI GOMEZ, Director de Establecimiento de Cambio Puente.
32. Cmte. C. JAVIER ALEJANDRO CAMACHO PEREYRA, representante de la Base Naval de Chimbote.
33. Sra. MARGARITA CHAVEZ CARCAMO, Obispo de la Diócesis de Chimbote.
34. Abg. ANNY SELENE GUTIERREZ MEDINA, Coordinadora del Centro Emergencia Mujer.
35. Abg. SHARON MONTENEGRO PELAEZ, Jefe de la Superintendencia Nacional de Migraciones Chimbote.
36. Abg. LADY CAMONES SORIANO, Jefe de la RENIEC Chimbote.
37. Ag. EMERSON GAMARRA NARRO, Coordinador del Programa Justicia Juvenil Restaurativa.
38. Econ. LUIS ALBERTO DIAZ VARGAS, representante de la Sub Región Pacifico.
39. Tec. WILIAN SALCEDO MARENGO, representante de la Cámara de Comercio de la Provincia del Santa.
40. Cmte. PNP. Abg. WILMER VASQUEZ DELGADO, Gerente de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal-MPS.
41. Lic. MARLENY TASAYCO CARRANZA, Rectora de la Universidad Nacional del Santa.
42. Sr. JESUS ESPINOZA ORTIZ, Coordinador de seguridad de la Universidad Cesar Vallejo.
43. Mg. MARIA MARILUZ RISCO FLORES, representante de la Universidad ULADECH.
44. Dr. RAMON, DE LA CRUZ CASTILLO, Gerente de ESSALUD III ANCASH.
45. Sr. MARLON TELLO JUAREZ, representante del Hospital La Caleta.
46. Abg. ROSA ALTUNA GONZALES, representante Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.
47. Econ. JAVIER GIRIBALDI BERTRAN, Director de Transporte y Comunicaciones.
48. Dr. DUBERLY SANCHEZ FERNANDEZ, Jefe de la SUCAMEC Zonal Ancash.
49. Ing. JUAN PONCE VEGA, representante de la Unidad de Negocios - Empresa de Hidrandina S.A.
50. Dra. IVONNE CONTRERAS BEGAZO, representante de la Red Nacional de la Promoción de la Mujer.
51. Lic. VANESSA TELLO CORTEZ, representante de la Red de Salud Pacifico Sur.

Logo of the Municipality of Santa and the Provincial Security Committee. Includes the name **Fátima H. López Guerrero** as the Provincial Coordinator.

Handwritten signatures and notes on the left side of the page.

Handwritten signatures and notes on the left side of the page.

Handwritten signatures and notes on the left side of the page.

Handwritten signature: **Roberto Briceño Franco**, Director E.P. Chimbote.

Handwritten signature: **Juan Villanueva O.**

Handwritten signature: **Domingo Caldas E.**

Handwritten signature and notes: **ALCALDE DE CASERES DEL PERU**

Handwritten signature and notes: **Jimbe**

Handwritten signature and notes: **Macate**

Handwritten signature and notes: **Samanco**

Handwritten signature and notes: **NEPEÑA**

Handwritten signature and notes: **Jordan Valle**

Handwritten signature and notes: **NEPEÑA**

Handwritten signature and notes: **Macate**

Rubi Urbina Sotegui
Director E.P. Chimbote

[Handwritten signature]

- 52. Econ. XIOMARA MARYCIELO HIDALGO RODRIGUEZ, Articuladora Territorial de Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro".
- 53. Sr. WALTER OLIVA FORONDA, Coordinador distrital de las Juntas Vecinales.
- 54. Lic. KAROL MILUSKA MENDOZA, Coordinadora Servicio de Educadores de la calle -INABIF.
- 55. Mc. FEDERICO MARTINEZ TAYPE, representante del Hospital Eleazar Guzmán Barrón.
- 56. Bach. PAUL GONZALEZ GUTIERREZ, Regidor - MPS.
- 57. Sr. MANUEL FLORIAN RIVERA, representante de SEDA CHIMBOTE.
- 58. Ing. MADELEYNE LORENZA GUANILO LECCA, responsable de SUNASS.
- 59. Abg. LUIS AUGUSTO ROBLES LOZANO, Director Regional de la Producción.
- 60. Tec. Adm. MIGUEL TELLO VIDAL, encargado del COE -Red Salud Pacifico Sur.

[Handwritten signature]
ALCALDE
MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DEL SANTA

INASISTENTES:

- 61. May. PNP. FRANCISCO GALARZA RAMIREZ, Jefe de la Comisaria de Alto Perú.
- 62. May. PNP. MANYARI OLASCUAGA CARLOS MARCELO, Jefe de la Comisaria de San Pedro.
- 63. Tnte. PNP. LUIS ARTHUR MOREIRA MAMANI, Comisario de Moro.
- 64. Alfz. PNP. JUAN PASTOR OBREGON, Comisario Policial de Nepeña.
- 65. Sr. FRANCISCO AYALA OBREGON, Alcalde del Centro Poblado de Santa Rosa de Paquirca.
- 66. Ing. WILMER VALERIO ISIDORO, Director Sub Regional de Agricultura.
- 67. Lic. FREDY ROJAS ARANGO, Coordinador de Sistemas de Atención Móvil - SAMU.
- 68. Lic. IVAN CHAVEZ HERNANDEZ, Director Sub Regional de Comercio Exterior y Turismo.
- 69. Lic. BARABARITA VELASQUEZ ALIAGA, Jefe de Establecimiento Medio Libre.
- 70. May. PNP. CARLOS ALBERTO GONZALES TRONCO, Jefe DEPUNEME SUR Y NORTE.
- 71. Dr. GILMER DIAZ TELLO, Rector de la Universidad San Pedro.

[Handwritten signature]
Domingo Palom Egospora
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

AGENDA PROGRAMADA

1. Aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria celebrada el día 08/01/2020.
2. Designación y juramentación del Secretario Técnico del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana - COPROSEC SANTA.
3. Informe del avance del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2020.
4. Informe de las Comisiones de Trabajo: Control y Orden Interno; Educación, Cultura y Turismo; Salud y Medio Ambiente.
5. Otros.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

PRIMER PUNTO.-

El Arq. Roberto Briceño Franco - Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana - COPROSEC SANTA, apertura la reunión saludando a los presentes y se pronuncia con respecto al **primer punto de la agenda** (Aprobación del Acta de Reunión de fecha 08/01/2020), consultando al pleno si existe alguna observación con respecto al acta de reunión ordinaria llevado a cabo el día 08/01/2020, la cual No habiendo ninguna observación, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.**

SEGUNDO PUNTO.-

El Arq. Roberto Briceño Franco - Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana - COPROSEC SANTA, procedió a designar y juramentar en el cargo de Secretario Técnico del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC SANTA, al **Ing. Agustín Ledesma Aguirre**, para el cumplimiento y fines en el cargo encomendado.

Culminado el acto de juramentación, el Arq. Roberto Briceño Franco solicito el permiso correspondiente al COPROSEC SANTA, para considerar en agenda de la presente reunión el tema de la construcción del Hospital El Progreso; anunciando que **el traslado de los comerciantes del Mercado "El Progreso" hacia el Pueblo Joven La Victoria**, es un hecho. Manifestó que no se les está botando sino reubicándolos a un lugar con doble vía el cual ya se encuentra saneado con su respectivo plano y con el beneficio de la posibilidad de financiamiento de la Caja Municipal, para que a un futuro puedan construir. Esto debido a la viabilidad y al haber agotado todos los aspectos legales y técnicos pertinentes. Motivo por el cual solicita al pleno del COPROSEC SANTA el respaldo debido por tratarse de la construcción de **un Hospital**, la cual se construirá y beneficiará a un buen sector de nuestra población.

El **Dr. Antonio Casana Alencastre** - Director de la Red de Salud Pacifico Norte, saluda y felicita al señor Alcalde de la Provincia del Santa, por la decisión tomada. Indica que la construcción del Hospital "El Progreso", aparte de ser una necesidad de salud pública para Chimbote, dará múltiples ofertas de trabajo.

El Secretario del Pueblo Joven EL progreso, **Sr. Walter Quispe Lozano**, felicita al Alcalde de la Provincia del Santa, por la decisión tomada sobre la construcción del Hospital "El Progreso" y solicita a las autoridades del COPROSEC SANTA, el apoyo a la decisión tomada, manifestando que es consiente que a los comerciantes no se les está botando sino reubicándolos a otro lugar.

El **Tec. Wilian Salcedo Marengo** - Representante de la Cámara de Comercio de la Provincia del Santa, indica que; dicha entidad apoya la decisión puesto que el Hospital brindará los servicios de salud que buscan las empresas para sus trabajadores. Además, el mercado manejará la opción de financiamiento para que se convierta en un mercado modelo.

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



